

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A FOCALIZAR LOS RECURSOS MATERIALES, ECONÓMICOS Y HUMANOS EN LAS ZONAS DEL ESTADO DONDE SE HA PRESENTADO UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO DE CONTAGIOS DE COVID-19 Y A INFORMAR SOBRE EL EJERCICIO DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA DURANTE LA PANDEMIA.**

La que suscribe, Diputada federal **Laura Imelda Pérez Segura**, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión y del Grupo Parlamentario de MORENA, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la presente proposición con Punto de Acuerdo con el tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

La vacunación contra el SARS-COV-II se ha convertido en la principal herramienta de todos los países del mundo para evitar la propagación de la misma. Consiguiendo así, una disminución en el número de decesos.

Sin embargo, debido a la naturaleza genética del virus, es propio que con el paso del tiempo éste mute en su estructura para sobrevivir y adaptarse a nuevos ambientes. Produciendo que nuevas variantes se desarrollen, como la variante B.1.617.2, también conocida como Variante Delta, y el virus resulta con ello, más transmisibles. Traduciéndose en un aumento significativo en el número de casos confirmados, situación que ha derivado que desde el mes de julio exista una tercera ola de contagio en la que se encuentran diversas naciones de Europa, Asia y América, incluido nuestro país<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://www.telesurtv.net/news/oms-inicio-tercer-ola-pandemia-20210715-0005.html>

En México, el Gobierno Federal, ha aplicado más de 73 millones de vacunas contra la enfermedad del COVID-19. Inoculando a más de 51.4 millones de personas adultas, correspondiente, al 57% de la población adulta.<sup>2</sup> No obstante; en el grupo de la población restante no vacunada, que en su mayoría resultan ser jóvenes, la variante Delta ha resultado tal, que el repunte de casos es comparable a la segunda ola presentada en el periodo invernal 2020-



2021. Alcanzando los 3 millones de casos confirmados<sup>3</sup>. Tal como puede observarse en el siguiente gráfico:

**Fuente: Secretaría de Salud, Gobierno Federal.**

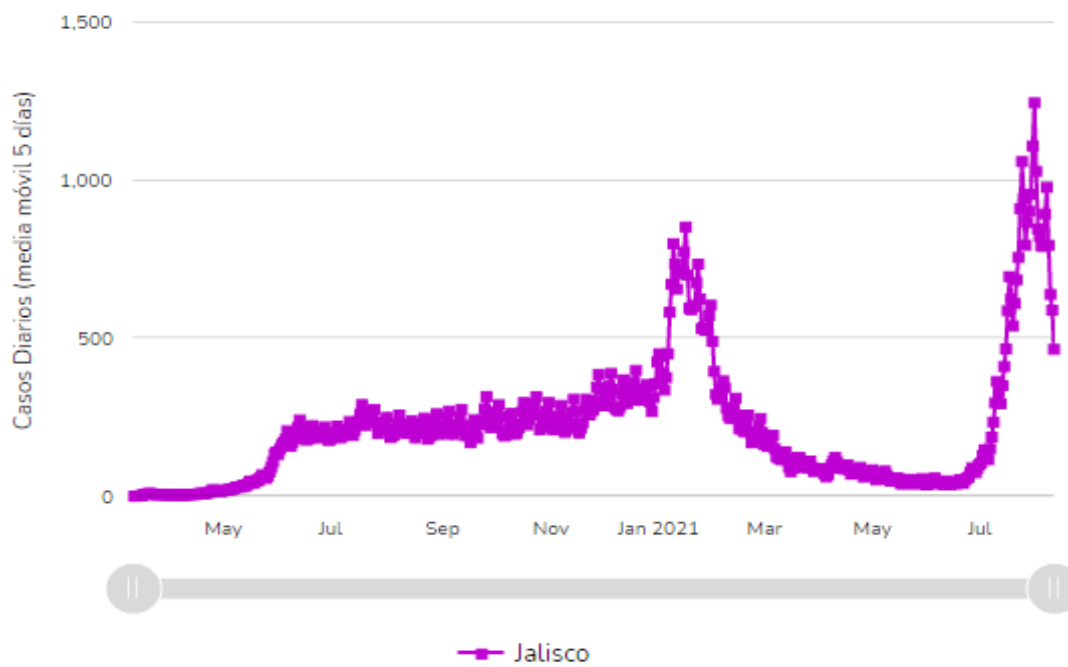
En el Estado de Jalisco, la situación resulta similar al resto de los estados de la república. No obstante, ésta empeora a razón de las medidas tomadas por el Gobernador del Estado a lo largo de la pandemia. Resultando poco eficiente ante la responsabilidad de contener los efectos derivados de la misma, tanto en lo económico, como en lo social y sobre todo en garantizar el acceso a la salud.

<sup>2</sup> <https://lopezobrador.org.mx/2021/08/10/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-586/>

<sup>3</sup> Al 11 de agosto de 2021, disponible en: <https://datos.covid-19.conacyt.mx/#DOView>

De acuerdo con el semáforo de riesgo epidémico del 9 al 22 de agosto presentado por la Secretaría de Salud, Jalisco se encuentra en el rango más alto de riesgo, es decir, en color rojo.<sup>4</sup> Contando con 115 mil 426 casos confirmados.<sup>5</sup> Superando, a su vez, el pico más alto de contagios diarios producidos en la segunda ola, ya que el máximo registrado fue de 853.8 casos con fecha del 15 de enero de 2021, frente a los 1 mil 247.2 casos presentados el 30 de Julio del mismo año, diferencia del 46.07%. A continuación, se presenta una representación gráfica de la evolución de la pandemia:

**Gráfico II. Casos diarios de COVID-19 en el Estado de Jalisco**

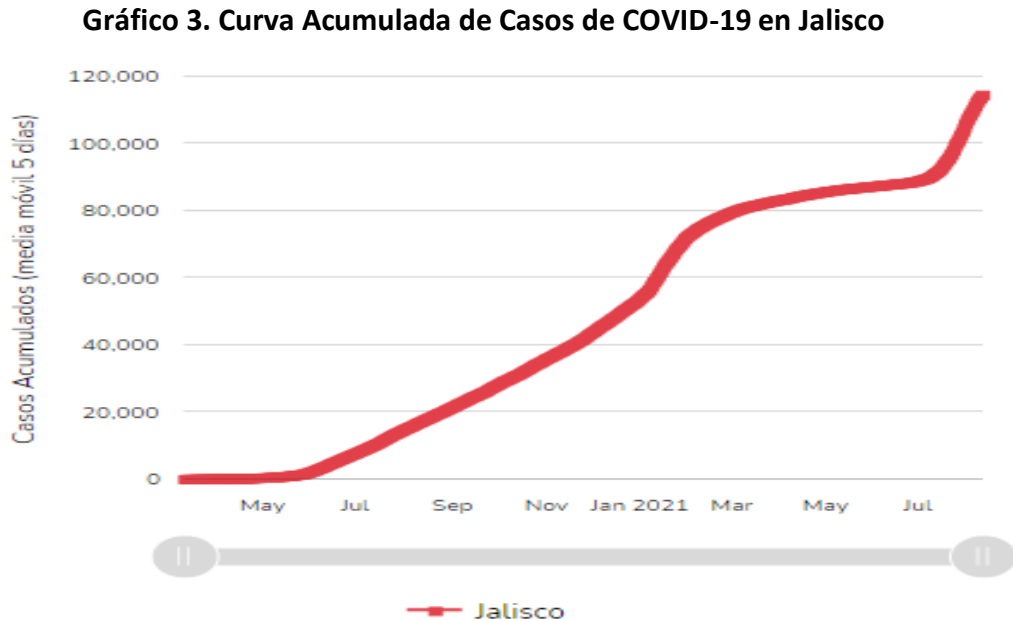


Fuente: CONACYT, 2021

El crecimiento resulta alarmante, ya que tan solo en el mes de julio, la tasa de crecimiento de casos fue de un 20%, al pasar de 89 mil 131.6 casos a 106 mil 959.4 casos acumulados a final de mes. Mientras que para los primeros 11 días de agosto, el crecimiento resulta en un 7.91%. Apreciable en el siguiente gráfico de casos acumulados.

<sup>4</sup> Corte preliminar al 11 de agosto de 2021, disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>

<sup>5</sup> Actualizado con fecha del 11 de agosto de 2021.



Fuente: CONACYT, 2021

A pesar de tal situación, el Gobernador descartó que se “vayan a aplicar nuevas medidas restrictivas en comercios y otros lugares de recreación, debido a que, aunque hay un escenario similar al de enero de 2021 en número de contagios, la mortalidad y hospitalización por coronavirus son menores.”<sup>6</sup>

Si bien esa narrativa se expresa en el discurso en la realidad es totalmente diferente. Ya que el número de personas que requieren hospitalización ha aumentado.

Se ha llegado al punto crítico de contar con más del 60% de ocupación general y el 81.5% en las Unidad de Cuidado Intensivo a Nivel Local.<sup>7</sup> Tan solo en el mes de julio en Jalisco se pasó de 128 a 452 camas ocupadas, lo que representa un incremento del 350.

<sup>6</sup> Disponible en: <https://www.informador.mx/jalisco/COVID-19-en-Jalisco-Alfaro-descarta-nuevas-restricciones-pese-aumento-de-casos--20210809-0067.html>

<sup>7</sup> Corte preliminar al 1 de agosto de 2021; Disponible en: <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/indicadores-semanales/>

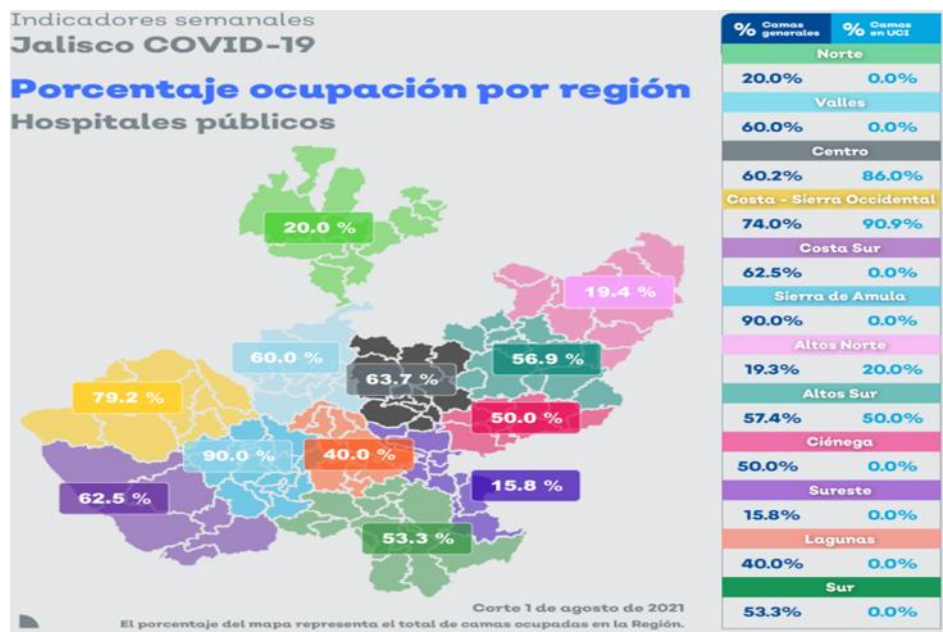


Fuente: Estado de Jalisco

Focalizándose en regiones, en la que las más afectadas son:<sup>8</sup>

- a. El Centro del Estado que presenta el 60.2% de camas generales ocupadas y el 86.0% de camas en la Unidad de Cuidado Intensivo;
- b. Las Costas del Estado, donde a Costa Sur presenta el 62.5% de camas generales ocupadas, mientras que la Costa-Sierra Occidental es la más afectada con 74% de ocupación en la parte general y el 90.9% en la Unidad de Cuidados Intensivos.
- c. La Sierra de Amula, donde el 90% de las camas se encuentran ocupadas, y
- d. Valles, donde el 60% de los hospitales públicos se encuentran llenos.

<sup>8</sup> Información preliminar al 1 de agosto de 202; disponible en: <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/indicadores-semanales/>



Fuente: Estado de Jalisco

Analizando de forma más detallada, a nivel municipal, es en los nueve municipios de la Costa Norte y Sur de Jalisco, donde desde el mes de junio a la fecha, han aumentado de manera acelerada el número de personas confirmadas por Covid-19 en ambas regiones. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se acumulan 19 mil 019 casos, un dato casi similar al que registra el municipio de Tlaquepaque con 19 mil 156. Por la totalidad de confirmaciones, en conjunto, estos municipios costeros ubican en cuarto lugar a nivel estatal.

El impacto de la pandemia en la costa ha sido, por ejemplo, en Puerto Vallarta con 15 mil 333 casos y que por localidad segregada ocupa el cuarto lugar a nivel estatal. Le sigue por municipio de la zona costera Autlán de Navarro con mil 427, Cihuatlán con mil 025 casos; Casimiro Castillo con 404; La Huerta con 393 y Tomatlán con 188 personas confirmadas por Covid-19.<sup>9</sup>

En estos municipios, la falta de camas para atender a pacientes graves por la enfermedad se complica, por lo que las autoridades estatales los envían vía terrestre y aérea a otras localidades con menos saturación hospitalaria. Sumado a que los habitantes de estas localidades

<sup>9</sup> <https://www.eloccidental.com.mx/local/noticias-contagios-por-covid-19-en-la-costa-de-jalisco-7062312.html>

denuncian la falta de pruebas diagnóstica para identificar el virus Sars-Cov2, oxígenos medicinales y de espacios de salud para la atención, y señalan que no existe ningún puesto de vacunación contra el coronavirus. Situación que debe atenderse, ya que las y los ciudadanos tienen por derecho el acceso a la salud.

Es necesario que el Estado de Jalisco implemente y disponga de todos los recursos económicos, físicos y de salud para focalizar medidas de atención en las áreas donde se presenta una alta incidencia de contagios, como lo son toda la zona costera y centro del Estado donde se reporta que la atención por parte del Estado no ha sido garantizada. Y no en un mal ejercicio del gasto.

Ya que de acuerdo con el Diario NTR, publicó que, según datos del portal de transparencia el gobierno estatal cuenta con cheques y facturas que sustentan un gasto en publicidad y comunicación de 73.5 millones de pesos de enero a marzo y que, de este monto, sólo 8.4 millones de pesos, u 11.5 por ciento, fue destinado a campañas preventivas contra Covid-19.

Esto durante el periodo en el que se vivió una crisis sanitaria en Jalisco por el alza de contagios y hospitalizaciones, no obstante, se privilegió saldar y hacer gastos de comunicación relacionados al segundo informe del mandatario y la campaña Jalisco se defiende.<sup>10</sup>

Otro caso a señalar, es el favoritismo de Enrique Alfaro hacia ciertas empresas, ya que, la pandemia ha significado una oportunidad importante para las empresas de comunicación ligadas al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, pues a lo largo de 2020 y 2021 han cobrado 112.9 millones de pesos (mdp) en 15 dependencias estatales. Monto de recursos entregado a las empresas Indatcom, Euzen y La Covacha.

Como ya se mencionó, es crucial en este momento de la pandemia focalizar los recursos de los que el Estado de Jalisco dispone; pues a pesar de que se aseguró que la deuda contratada

---

<sup>10</sup> [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_notas=169568](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=169568)

en 2020, equivalente a 6 mil 200 millones de pesos se encuentra ya comprometida mediante procesos de licitación o contratación de obras, investigaciones periodísticas indican que aún existen 321 mdp disponibles<sup>11</sup>.

Lo anterior, fue corroborado por el coordinador del Comité de Seguimiento a la Deuda, Augusto Chacón Benavides, quien afirmó que “hay más de 300 millones de pesos del crédito que aún no están en proceso de licitación ni contratación”.<sup>12</sup>

Es por lo anteriormente expuesto que pongo a consideración del pleno la siguiente proposición con:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Jalisco a establecer medidas que garanticen el acceso a la salud y atención médica en las zonas de alta concentración de casos de COVID-19 en el Estado. Así como a focalizar los recursos materiales, económicos y humanos en atención a las regiones con alta ocupación hospitalaria.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Jalisco a clarificar mediante un informe público, el destino y objetivo que tuvieron los recursos adquiridos mediante deuda durante la pandemia por el virus SARS-CoV2, así como a informar el monto que se ha ejercido y lo faltante.

---

<sup>11</sup> [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_nota=170219#.YRPQYFn7HIQ.whatsapp](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=170219#.YRPQYFn7HIQ.whatsapp)

<sup>12</sup> [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_nota=170171](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=170171)



**ATENTAMENTE**



---

**LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA**

**DIPUTADA FEDERAL DISTRITO XVI, TLAQUEPAQUE, JALISCO**

**Palacio Legislativo a 16 de Agosto de 2021**